AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2016-6329 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 4/2016.*

El Pleno del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, en sesión de fecha 7 de junio de 2016, aprobó inicialmente el expediente número 4/2016 de modificación de créditos, mediante crédito extraordinario por importe total de 222.440,00 euros.

El acuerdo de aprobación inicial fue expuesto al público mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 117, de fecha 17 de junio de 2016, no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo y quedando elevado automáticamente a definitivo, quedando el resumen por capítulos del presupuesto de gastos de la siguiente manera:

1.- Gastos de personal: 2.882.154,66.
2.- Gastos corrientes en bienes y servicios: 2.713.397,40.
3.- Gastos financieros: 26.300,00.
4.- Transferencias corrientes: 197.750,00.
6.- Inversiones reales: 556.400,74.
7.- Transferencias de capital: 28.092,28.
8.- Activos financieros: 30.000,00.
9.- Pasivos financieros: 437.000,00.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 en relación con el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Medio Cudeyo, 6 de julio de 2016.
El alcalde,
Juan José Perojo Cagigas.

2016/6329

CVE-2016-6329